

OMPI



SCIT/ATR/PI/1999/CO

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORME TÉCNICO ANUAL

DE 1999

SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PATENTES*

presentado por

COLOMBIA

Serie anual de informes sobre las actividades de información en materia de patentes, emprendidas por los miembros del Comité Permanente de Tecnologías de la Información

*

- El término “patente” abarca los modelos de utilidad y los CPS.
- La información relativa a las actividades en materia de patentes de diseño, comunicada por las oficinas de propiedad industrial que emiten patentes de diseño, figura en la serie de documentos SCIT/ATR/ID.

**INFORME TÉCNICO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES SOBRE LA INFORMACION DE PATENTES
1999
COLOMBIA**

I. Evolución de las actividades de patentes:

- Cambios experimentados en cuanto a los términos de recepción de solicitudes y términos de concesión con respecto al año anterior;
- Tendencias o áreas en las cuales se experimentan cambios acelerados con respecto al año anterior.

Respecto a los términos de concesión de solicitudes de patentes de invención la oficina luego de una revisión en los procedimientos ha estimado que el tiempo para la decisión final de una solicitud de patente es de tres años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

El número de solicitudes presentadas en el año 1999 fue de 2145 que con respecto al año inmediatamente anterior no presenta un cambio considerable. En 1998 el número de solicitudes presentadas fue de 2179. El área con mayor volumen de solicitudes continua siendo el área farmacéutica con un número aproximado de 664 solicitudes, es decir el área farmacéutica representa un 30% con respecto a los demás sectores técnicos.

II. Aspectos relacionados con la generación, reproducción, distribución y uso de fuentes primarias y secundarias de información de patentes:

- Publicación, incluyendo impresión, técnicas de copiado e impresión electrónica;
- Tipos principales de publicidad y divulgación de la Oficina para la información de patentes de invención.
- Dispositivos empleados para el almacenamiento de imágenes y/o microfilmaciones;
- Automatización de la Oficina y de bases de datos.

a) Gaceta Oficial-

En la Gaceta Oficial se publican las patentes de invención y los modelos de utilidad. En 1998 esta gaceta era publicada trimestralmente. A partir del segundo semestre de 1999 la gaceta se publica mensualmente. La Gaceta se imprime en blanco y negro.

El proceso de elaboración de la gaceta se realiza de la siguiente manera:

- En cada solicitud se diligencia un formato, llamado extracto de publicación, con los datos generales de la solicitud, incluyendo un arte final del dibujo más relevante si es el caso.

- Cuando cumple con todos los requisitos formales, el extracto es retirado de la solicitud y es enviado a la División de Comunicaciones.
- En Comunicaciones se dispone de una macro para la realización de la gaceta, donde se introducen los datos generales de la solicitud y se digitaliza el arte final.
- Por último se imprime una copia de la gaceta y es enviada a una imprenta.

b) Publicidad, divulgación y otras publicaciones-

Se cuenta con una oficina de Atención al Usuario la cual proporciona la información básica para solicitar una patente de invención o modelo de utilidad. Por otro lado la Oficina se apoya en dos publicaciones informativas, un folleto general sobre los requisitos de solicitar una patente de invención o modelo de utilidad y el Manual del inventor, el cual cuenta con información un poco más detallada, teniendo como objeto guiar al inventor en la presentación de sus solicitudes, incluyendo ejemplos de presentación de éstas modalidades.

Otras formas de divulgación que maneja la oficina son las conferencias realizadas en las universidades y los programas del Ministerio de Desarrollo Económico dirigidos a las empresas a nivel nacional.

Con el objeto de descentralizar los servicios de la oficina, se realizó un Convenio interinstitucional, en el cual los solicitantes pueden radicar solicitudes y pedir información general en las principales ciudades del país.

Cuenta con un Banco de Patentes el cual contiene colecciones completas de solicitudes de patentes y patentes concedidas de Estados Unidos, Oficina Europea de Patentes, España, Francia, Japón, PCT entre otros, donde se puede consultar los datos bibliográficos o textos completos de estas colecciones.

Se puede acceder a esta información en la sala de consulta del Banco donde expertos asesoran al usuario externo en la búsqueda del campo tecnológico requerido.

El Banco de Patentes es el encargado de promover el sistema de patentes y la importancia de la información tecnológica contenida en estos documentos.

c) Dispositivos empleados para el almacenamiento de imágenes y/o microfilmaciones-

Las solicitudes hasta 1970 se encuentran microfilmadas. De ese año en adelante las solicitudes se encuentran en archivo de papel.

A partir de 1992 se encuentran los datos bibliográficos de las solicitudes presentadas en una base de datos interna y se adelanta un programa de modernización donde se están ingresando datos de los años anteriores con el propósito de que el público en general se beneficie de esta información técnica.

III. Aspectos relacionados con la clasificación, reclasificación e indexación de la información contenida en los documentos de patentes:

- Actividades de clasificación y reclasificación; Sistema de clasificación utilizado, por ej. Clasificación Internacional de Patentes, otra clasificación (indicar si los documentos de patentes son clasificados por su Oficina y, si es así, que clasificación es utilizada);
- Información bibliográfica y procedimiento para propósitos de búsqueda.

a) Actividades de clasificación y reclasificación-

El examinador de patentes, en su primer examen de forma que le realiza a las solicitudes de patentes de invención y modelos de utilidad realiza la clasificación correspondiente de acuerdo a la Clasificación Internacional de Patentes. Las solicitudes son clasificadas únicamente bajo esta clasificación. Actualmente contamos con la Sexta Edición en español de esta clasificación.

Puede haber una reclasificación en la medida en que se analizan las solicitudes o el solicitante la complementa.

b) Información bibliográfica y procedimiento para propósitos de búsqueda-

Los archivos de búsqueda reúne los documentos nacionales e internacionales.

Los documentos nacionales se encuentran archivados en dos tipos de soportes ordenados por la clasificación internacional lo que hace fácil su recuperación:

- **Microfilmadas.-** En este soporte se encuentran solicitudes anteriores a 1970.
- **En papel.-** Comprende un archivo temático, el cual contiene los datos bibliográficos y un resumen de la solicitud, se encuentra almacenado de acuerdo a la clasificación internacional de patentes. Se cuenta además con un archivo de propietarios el cual se utiliza para las búsquedas por solicitante. Se encuentra en este soporte la Gaceta Oficial de Propiedad Industrial la cual contiene los datos bibliográficos y un resumen de las solicitudes.
- **Base de Datos.-** A partir de 1992 se implementó una base de datos la cual contiene los datos bibliográficos de las solicitudes que han sido radicadas, se puede consultar por solicitantes, inventores, fechas de prioridad, palabras en el título etc.

Para la búsqueda a nivel internacional se cuenta con el Banco de Patentes.

- **En Papel:** Gacetas de diferentes países.
Solicitudes Colombianas.
- **En microfichas:** Oficina Española.

- **En CD-ROM:** Contiene colecciones completas de diferentes oficinas internacionales tales como: Estados Unidos de América, Oficina Europea de Patentes, Solicitudes Internacionales pertenecientes al PCT, Oficina Española, Francesa, Japonesa, Coreana, Mexicana etc. Se puede consultar el texto completo de las solicitudes correspondientes a las colecciones de E.U, Oficina Europea, España y PCT las cuales comprenden documentos a partir de 1978, en las otras colecciones además de los datos bibliográficos se puede consultar un resumen de la solicitud.

IV. Creación y actualización de la Base de datos:

- Creación de la base de datos;
- Actualización;
- Almacenamiento, incluyendo medios de almacenamiento masivo;
- Documentación de otras oficinas que se mantienen y/o es considerada parte de un archivo de búsqueda disponible.

a) Creación de la base de datos-

En la actualidad existe una base de datos de patentes de invención:

- Base de datos del subsistema de trámites y subsistema de Propiedad industrial. Estos subsistemas registran información acerca del estado del trámite de una solicitud de patentes de invención (subsistema de trámites) y acerca de los datos básicos de la solicitud tales como solicitantes, apoderados, título, inventor, vigencia, etc. (subsistema de Propiedad industrial).

Esta base de dato se encuentran en un servidor SUN sparc 10 en una base de datos Informix y son consultadas por los funcionarios de la entidad y por usuarios externos

- La Superintendencia cuenta con el Banco de Patentes que es una base datos que recopila aproximadamente 4.000.000 de documentos de patentes de las colecciones europeas, americanas y colombianas y que se encuentran almacenadas en 3.000 CDs. Esta información puede ser consultada por funcionarios de la entidad y usuarios externos.

b) Actualización-

Las bases de datos del subsistema de trámites y subsistema de Propiedad industrial se actualizan a diario y funcionan permanentemente.

c) Almacenamiento-

Las bases de datos del subsistema de trámites y subsistema de Propiedad industrial se encuentran instaladas en un equipo SUN sparc 10 que tiene tecnología de hace aproximadamente 7 años y que no se ha podido reemplazar porque no ha habido disponibilidad presupuestal. Dicha información es manejada por el motor de base de datos INFORMIX ONLINE 5.0 el cual se va a actualizar a INFORMIX DYNAMIC SERVER en aproximadamente un mes. El

espacio ocupado por la base de datos es de aproximadamente 10GB el cual incluye la información de los trámites y demás signos distintivos que maneja la Superintendencia de Industria y Comercio.

d) Documentación de otras Oficinas-

El Banco de Patentes cuenta con tres servidores a los cuales van conectados los JUKEBOX los cuales tienen una capacidad para 600 discos cada uno. El encadenamiento entre los servidores y los jukebox se hace a través de un software administrador de los jukebox (smart CD) y trabaja con una base de datos donde se tiene la información que nos permite llegar al texto completo. Se cuenta también con una base de datos (ORACLE) que contiene los datos bibliográficos, es utilizada para encadenar toda la información. En el momento tiene aproximadamente 4 millones de datos.

V. Actividades en el campo de sistemas de búsquedas computarizadas para los diseños industriales:

- Sistemas In-house (online/offline);
- Bases de datos externas;
- Sistemas de manejo administrativo (por ej., registro, estado legal, estadísticas, apoyo administrativo, etc.);
- Equipo utilizado (hardware, incluyendo los tipos de terminales y network utilizados, y software), portadores de información utilizadas.

a) Sistemas in house (online/offline)-

Se cuenta con búsquedas de datos de tipo texto tales como solicitantes, apoderados, título, inventor, vigencia, etc., a través de los subsistemas de trámites y de Propiedad industrial, las cuales se realizan en forma permanente por parte de los funcionarios de la entidad y es accesado desde un computador o una terminal bruta. Este sistema es Online.

No se cuenta con una herramienta de búsqueda de figuras la cual sería de mucha utilidad.

b) Bases de datos externas-

Se tiene la posibilidad en este momento de además de las colecciones antes anotadas de consultar otros centros de información de diferentes países a través de INTERNET.

c) Sistema de manejo administrativo-

Los subsistemas de trámites y de Propiedad industrial permiten sacar estadísticas de solicitudes presentadas, concedidas, negadas, etc. Adicionalmente permiten conocer el estado actual de una solicitud. En estos momentos se está adecuando el subsistema de trámites mejorándolo para que brinde un mayor apoyo administrativo.

d) Equipo utilizado-

La superintendencia cuenta con: Un servidor SUN sparc 10 MODELO 41, memoria RAM de 176MB, 2 procesadores Super Sparc SM 41.

Como terminales de acceso al sistema se cuenta con computadores con Windows 3.1, computadores con Windows 95, y terminales brutas.

El motor de base de datos utilizado es el INFORMIX Online 5, el cual se está migrando a INFORMIX DYNAMIC SERVER.

VI. Administración de los servicios de patentes de invención disponibles al público (facilidades, por ej. almacenamiento de solicitudes, registro de diseños, asistencia a usuarios en cuanto a procedimientos de búsqueda, obtención de publicaciones oficiales y resúmenes):

- Planeación, administración, automatización, seguridad;
- Administración y preservación de las colecciones;
- Servicios de información disponibles al público (incluyendo servicios computarizados e información sobre los registros de los diseños industriales en Internet colocada por la oficina).

a) Planeación, administración, automatización, seguridad-

Los subsistemas de trámites y de Propiedad industrial permiten conocer el estado actual de una solicitud y los datos pertinentes a la misma. Adicionalmente se pueden identificar las diferentes comunicaciones que salen y entran a la entidad acerca de cada una de las solicitudes presentadas a la oficina.

b) Administración y preservación de las colecciones-

La custodia, mantenimiento y copias de seguridad de las bases de datos está a cargo de la Oficina de sistemas de la entidad. La actualización e ingreso de información es realizada por el centro documental de la oficina y por el área de Nuevas creaciones que es la encargada del manejo de las patentes de invención. La oficina también cuenta con la gaceta de la propiedad industrial en la cual se publican las solicitudes de patentes de invención.

c) Servicios de información disponibles al público-

Los usuarios pueden consultar a través del servicio vía módem el estado de una solicitud mediante el subsistema de trámites. Dicho servicio tiene un costo de suscripción y de minutos de consulta. Adicionalmente existen pantallas en la entidad en donde los usuarios pueden realizar las consultas.

La Oficina cuenta con una página en Internet (www.sic.gov.co) en la cual se da información a cerca de los servicios que se ofrecen incluyendo las de patentes de invención. No se tiene

información para consulta en Internet acerca del estado de las solicitudes de patentes de invención. Solamente se tiene en Internet la información del banco de patentes (www.bancopatentes.gov.co) en este momento no está en servicio pues se encuentra en revisión.

Existe una oficina de atención al usuario en donde se brinda apoyo e información. Sería de gran importancia el conocer qué servicios ofrecen otras Oficinas y cuál es su infraestructura.

VII. Aspectos relacionados con el intercambio mutuo de documentos e información de patentes de invención:

- Cooperación internacional o regional de intercambio de información de diseño industrial, por ej., en forma de gacetas oficiales;
- Intercambio de información en base de datos, por ej., información contenida en CD-ROM o cintas magnéticas.

La oficina recibe gacetas oficiales de algunos países, como:

- Estados Unidos
- Alemania
- Francia
- España
- Rusia (no se reciben de manera periódica)
- OMPI (en CD-ROM)

La oficina recibe actualización de las colecciones antes citadas en CD-ROM.

VIII. Aspectos relacionados con la educación y el entrenamiento, incluyendo la asistencia técnica a países en desarrollo:

- Actividades promocionales (seminarios, exhibiciones, visitas, publicidad, etc.);
- Cursos de entrenamiento para participantes nacionales y extranjeros;
- Asistencia para países en desarrollo (de consultores y expertos, si a la oficina llegan personas de otros países en desarrollo para ser entrenadas en la materia, etc.).

Se reciben cursos de entrenamiento y capacitación a los examinadores de patentes referentes a patentes de invención e información tecnológica realizados por la OMPI y Oficina Europea de Patentes.